ANEXO

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN LAS TAREAS DE COSECHA Y MANIPULEO DE ZAPALLO, CALABAZA Y BATATA, EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

VIGENCIA: a partir del 1	° de noviembre de 2021,	l, hasta el 31 de diciembre de 2021
--------------------------	-------------------------	-------------------------------------

	Sin S.A.C
Jornal	\$ 2.075,87



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número:			
Referencia: Anexos			

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.